



*Concejo Deliberante  
de la Ciudad de Ushuaia*

22/2017

*EL CONCEJO DELIBERANTE  
DE LA CIUDAD DE USHUAIA  
RESUELVE*

ARTÍCULO 1º.- DECLARAR de interés municipal el Proyecto de Investigación y Desarrollo Tecnológico/Social "Relevamiento y Puesta en Valor del Patrimonio Artístico (bustos, composiciones, monolitos, placas, estatuas y mástiles) en espacios públicos de la ciudad de Ushuaia", llevado adelante en la Universidad Nacional de Tierra del Fuego, a través de la Secretaría de Ciencia y Tecnología y el Instituto de Desarrollo Económico e Innovación y dirigido por el magíster Francisco Omar Huertas.

ARTÍCULO 2º.- REGISTRAR. Dar al Boletín Oficial Municipal para su publicación y ARCHIVAR.

RESOLUCIÓN CD Nº 87<sup>1</sup> /2017.-

DADA EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 05/04/2017.-

co

E. ALEJANDRO BEROLA  
Secretario Legislativo  
Concejo Deliberante Ushuaia

Juan Carlos PINO  
Presidente  
Concejo Deliberante de Ushuaia